

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Epidemiología Hospitalaria



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 25 de octubre de 2017

2320/439/2017

ACUSE

Asunto: Petición de recursos

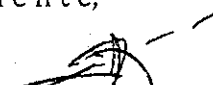
Raúl Ángeles Aparicio
Jefe Del Departamento De Presupuesto
Presente

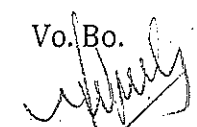
Por medio de la presente le saludo y me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de **\$ 1, 291,950.00 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)**, para iniciar el procedimiento de contratación de las empresas **INDUSTRIAS NAJI, S.A. DE C.V.**, que ampara la requisición **R13-01410**, con cargo a la partida **25401 Materiales, Accesorios y Suministros Médicos**.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Quedó a sus órdenes ante cualquier aclaración y agradezco su fina atención prestada.

Atentamente,

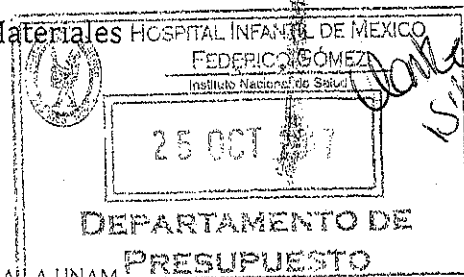
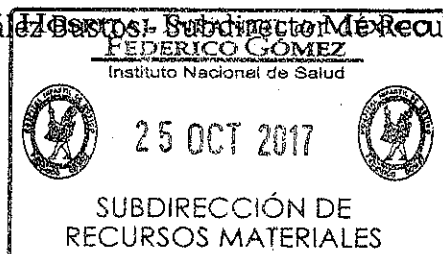

Dra. Daniela de la Rosa Zamboni
Jefe del Departamento de Epidemiología Hospitalaria

Vo. Bo.

Dra Mónica Villa Guillen
Subdirectora de Atencion Médica

003554

C.c.p. Lic. Nicolas González Bastos, Subdirector de Recursos Materiales

DRZ/rat



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720. México, D.F.
Tel: Conm. 52 28 99 17 6 2174
www.himfg.edu.mx



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, octubre 27 del 2017
5430/1248/2017

DRA. DANIELA DE LA ROSA ZAMBONI

Jefa del Departamento de Epidemiología Hospitalaria

Presente

En respuesta al oficio 2320/439/2017 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$1,291,950.00 (un millón doscientos noventa y un mil novecientos cincuenta pesos) para iniciar el procedimiento de contratación de las empresas Industrias Naji S.A. de C.V., correspondiente a la requisición R13-01410; con cargo a la partida 25401.

Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal.

Es importante mencionar que **debe apegarse a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017**, ya que nos encontramos en un ambiente presupuestario controlado, por lo que le sugiero, presentar contrato de manera inmediata; con la finalidad de efectuar un cierre ordenado y oportuno, asimismo le informo, que **el pago estará sujeto a la captación de recursos propios**.

Asimismo, como es de su conocimiento se tiene una provisión para los compromisos plurianuales y con esta suficiencia se agotaron los recursos para el ejercicio 2017, por lo que todas las solicitudes subsecuentes serán rechazadas y canalizadas a su área.

De lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

1 de 2

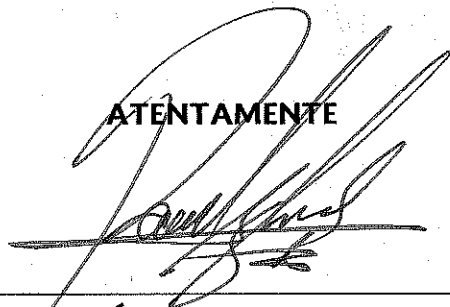
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

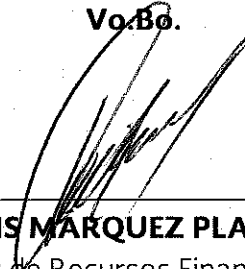
Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. RAÚL ANGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

Vo.Bo.



C.P. LUIS MARQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

c.i.p. Consecutivo.

RAA/jghm/nfzv

2 de 2